

Guayaquil, 26 de febrero del 2012

INFORME DEL COMISARIO DE CIA.

Señores Administradores y Accionistas de la Cia. GIFOBA S.A. Yo, en mi calidad de Comisario Principal de la Cia. Emito mi informe correspondiente al Ejercicio Economico 2011.

He revisado, los Estados Financieros, como así también el Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del año 2011, estos reflejan la veracidad de los acontecimientos, de los Registros Contables, demostrando los Principios Contables Generalmente aceptados en el país, y para el caso especial de la Cia. Bajo N.E.C. según balance para los Organismos de control como es la SUPERINTENDENCIA DE CIAS. DEL ECUADOR.

Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones que en mi opinión constituyan incumplimientos significativos de las obligaciones con los Organismos de Control.

Atentamente,


C.P.A. MANUEL RODRIGUEZ MENDOZA
COMISARIO PRINCIPAL
C.I.# 092012651-3